

CÓDIGO	PÁGINA
EP 41102	1/1
FECHA	REV.
Abril 2013	0



Objetivo:

Promocionar y defender el sector agroalimentario navarro, con especial atención a las certificaciones de calidad reconocidas, a través de ferias y exposiciones consideradas de interés a nivel general.

Dirigido a:

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.

Contenidos:

Planificación	Asistencia en Feria	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Selección de las ferias y salones considerados de mayor interés para contar con representación institucional de Navarra. - Comunicación a las empresas agroalimentarias de Navarra de nuestra presencia en las ferias seleccionadas. - Gestión y contratación de <ul style="list-style-type: none"> • Suelo (m2) en la feria • Diseño y montaje del stand - Preparación del material de comunicación para la difusión y conocimiento del sector y de los productos de calidad reconocida de Navarra 	<ul style="list-style-type: none"> - Un técnico del Área de Promoción asiste personalmente el stand de Navarra. - Realización de actividades de promoción paralelas al desarrollo de la Feria para difundir el conocimiento de los productos agroalimentarios navarros. <ul style="list-style-type: none"> • Degustaciones. • Elaboración de platos. • Promociones, etc. - Comunicación a medios on line y off line: notas de prensa, web propia, redes sociales. - Atención a medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los resultados obtenidos y evaluación del interés de la participación. <ul style="list-style-type: none"> • Número de visitantes • Número de expositores • Presencia de otras instituciones • Calidad y número de las visitas recibidas - Recomendaciones para futuras ediciones.

Condiciones de Servicio:

- Para cada Feria o Salón seleccionado INTIA nombrará un Coordinador que será el responsable de la gestión del servicio en dicha feria.
- INTIA informará al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra de las ferias y exposiciones seleccionadas a las que piensa acudir.
- El diseño y montaje de stands se contratará a una empresa especializada que resulte adjudicataria del concurso celebrado al efecto.
- El stand estará atendido en todo momento por personal del Área de Promoción de la División Alimentaria.
- Se comunicará a las empresas navarras la presencia a nivel institucional en la Feria y la posibilidad de contar con el stand de Navarra como punto de referencia, apoyo y encuentro.

Condiciones Económicas:

- La participación en este tipo de eventos se hace a cargo del presupuesto de INTIA teniendo en cuenta que se trata de un servicio de representación de la imagen y de la gastronomía navarra.